



Oficio Circular N° 027-CNE-ID-2020

San Francisco de Quito D.M.  
Miércoles, 12 de febrero de 2020

Compañeros  
Gualberto Gonzalo García Ponce  
Candidato a C.E.P. Los Ríos – Elecciones 2020

Héctor Yeroví Pinto  
Coordinador de la Lista encabezada por Gualberto García Ponce

Edwin Geovanny Carbo Santillán  
Presidente del Consejo Electoral Provincial de Los Ríos

Miembros de la Comisión Veedora para el  
Proceso de Elecciones Provinciales 2019  
Izquierda Democrática

Estimados compañeros:

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Instructivo para Elecciones de Directivas Provinciales, una vez que ha transcurrido el plazo de 72 horas para presentar las objeciones e impugnaciones a las listas de candidaturas inscritas para participar en el proceso de democracia interna para elegir a los miembros del Consejo Ejecutivo Provincial de Los Ríos y, amparados en el procedimiento para la calificación de las listas establecido en el artículo 11 del Instructivo antes referido, así como también ha transcurrido el plazo para subsanar las observaciones realizadas, me permito informar lo siguiente:

Manteniendo un espíritu de amplia participación democrática en el Partido para sus procesos de elección de directivas, el Consejo Nacional Electoral del Partido ha resuelto:

1. Dar por aceptados los medios de verificación de requisitos de la lista presidida por Gualberto Gonzalo García Ponce.
2. CALIFICAR la participación de la lista presidida por Gualberto Gonzalo García Ponce, la que participará en el proceso electoral con la nomenclatura “12 B”.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se dispone al Secretario del Consejo Nacional Electoral del Partido CNE-ID, proceda a notificar.

Justicia Social con Libertad

**Mónica Noriega Carrera**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA**

